



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014
Enero-diciembre 2014**

**CARLOS FALQUEZ AGUILAR
ALCALDE**

m^{achala}
falquez ALCALDE
www.machala.gob.ec



más arboles... más vida !!
IMPRESO EN PAPEL ECOLÓGICO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

PRESENTACIÓN

El 23 de febrero del 2014 se llevaron a cabo las elecciones para autoridades seccionales, siendo para Machala, de manera particular, un hecho sin precedentes, cuando se conculcó el derecho a la reelección en este proceso al todavía Alcalde Carlos Falquez Batallas, lo que motivó que la ciudadanía machaleña se pronunciara en las calles mediante manifestaciones masivas de respaldo. El machaleño no quería perder el camino del progreso alcanzado por la excelente ejecutoria de la Administración de Falquez Batallas, progreso que se hubiese truncado si no contaba con el apoyo en las urnas de la ciudadanía, para continuar con el desarrollo integral del Cantón.

Al asumir la administración municipal en el mes de mayo, se produce un acontecimiento histórico para orgullo de nuestra ciudad, la sucesión de la Alcaldía de manos de mi padre. Sucesión que significa continuar con los proyectos de inversión pública, generados con participación ciudadana, priorizados y respondiendo a las necesidades de la población, de manera sustentable y equitativa.

Una de las instancias de participación ciudadana para fortalecer la democracia con mecanismos de transparencia es la rendición de cuentas, espacio de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía creado como derecho de las y los ecuatorianos a participar en asuntos de interés público.

El presente Informe de Rendición de Cuentas del período enero-diciembre del 2014, recoge los resultados de la gestión institucional y de las actividades ejecutadas como Alcalde, en cumplimiento de las funciones, atribuciones y competencias establecidas en la ley.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El proceso de formulación del presupuesto 2014 fue participativo.

Los delegados/as de las Unidades Básicas de Participación Ciudadana, reunidos en asambleas parroquiales, con la presencia de funcionarios de la Municipalidad, expusieron sus necesidades y presentaron los requerimientos de sus respectivos sectores, los cuales fueron priorizados de acuerdo a los programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y al techo presupuestario destinado a la ejecución de obras.

De US\$ 85.439.839,34 que fue el presupuesto municipal proyectado para el año 2014, se ejecutaron en gastos de inversión US\$51.850.650,24, que representan el 60,69% del presupuesto, mientras que US\$10.558.987,54, que corresponden al 12,36% del presupuesto son destinados al gasto corriente ejecutado.

El valor destinado al gasto de inversión demuestra la preocupación de la administración para mejorar la calidad de vida de los machaleños y machaleñas, cubriendo necesidades básicas insatisfechas, bajo los principios de solidaridad y equidad.

Los ingresos por concepto de asignaciones del estado fueron de US\$ 35'356.791,47. Por su parte los ingresos propios fueron de US\$ 19'916.834,15 y corresponde a los impuestos, tasas y contribuciones especiales por mejoras, que los ciudadanos cancelan responsablemente, representando uno de los principales rubros de financiamiento de la institución.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS EXCLUSIVAS

En el cumplimiento de las funciones y competencias establecidas en el COOTAD, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala ha ejecutado los siguientes programas, proyectos y acciones:

Dentro de la competencia de planificar el desarrollo del territorio, se cuenta con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el período 2013-2026, articulado a la planificación nacional, en el que se orientan las políticas públicas locales y programas y proyectos a ejecutarse en el largo, mediano y corto plazo.

A partir del segundo semestre del año 2014 se encuentra en proceso de actualización el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, con asistencia técnica de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, Regional 7.

En aplicación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se establecieron normas y procedimientos para el uso de suelo y desarrollo urbanístico, lo que permite que la ciudad avance planificadamente e incremente la inversión privada en la construcción de proyectos urbanísticos orientados a solucionar el déficit habitacional con programas de viviendas dirigido a diferentes estratos sociales, para lo cual se han realizado las siguientes actividades:

- 9 normas emitidas para la ejecución de proyectos urbanísticos.
- 5 anteproyectos de urbanizaciones aprobados.
- 2 proyectos con aprobación definitiva.
- 10 predios expropiados para el cumplimiento de los programas de regeneración urbana.
- 78 afectaciones viales emitidas en los diferentes sectores de la ciudad.
- Diseño Urbano de 16 barrios para proyectos de regeneración.

Para ejercer la regulación de las construcciones en la circunscripción cantonal, se ha puesto especial atención a la aplicación de normas y control a fin de prevenir riesgos y desastres, habiéndose realizado las siguientes acciones:

- 1.989 Normas de construcción.
- 843 Permisos de construcción de edificaciones nuevas, ampliaciones y cerramientos.
- 155 Legalizaciones de construcciones pre existentes.

- 518 Citaciones a propietarios de predios por infringir ordenanzas municipales.
- 340 Paralizaciones de construcciones por no contar con permisos, por estar caducados, o por no construir según los proyectos aprobados.
- 3.141 Notificaciones para conservación, restauración y mejora de edificaciones en zonas regeneradas y en proceso de regeneración.
- 86 Notificaciones a propietarios de solares vacíos y en estado de abandono.
- 182 Inspecciones y notificaciones para emisión de permisos de publicidad.
- 107 Permisos de publicidad otorgados.

La regulación y control del uso del espacio público y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él ha generado:

- 580 Autorizaciones para uso de espacios públicos municipales solicitados por instituciones públicas y privadas y organizaciones ciudadanas.

En el ámbito de la competencia de elaboración y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales, se ha efectuado lo siguiente:

- 540 Predios actualizados en los barrios: Dos Bocas, el Aguador y el Canal el Macho - vía Limón.
- 612 Predios rurales actualizados.
- 363 Predios ingresados por fraccionamientos, propiedad horizontal y por no encontrarse catastrados.
- 3.237 Transferencias de dominio realizadas en coordinación con el Registro Municipal de la Propiedad.

CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL

La obra pública se realizó a través de la priorización establecida en el presupuesto participativo, continuándose con las obras iniciadas en la administración anterior e iniciando la ejecución de otras, mejorando las condiciones de vida de los habitantes de las diferentes parroquias.

De esta manera hemos podido cumplir con lo siguiente:

REGENERACIÓN URBANA:

- Se continúa con el programa de Regeneración Urbana en 14 barrios de los sectores suburbanos: Venceremos, 10 de Julio, La Unión, Nueva Rosita, Simón Bolívar, Hipólito Álvarez, Lucha de Los Pobres Organizados, Lilian María I y II, Rayito de Luz, Los Vergeles II etapa, las Tinas I, II y III, Los Pinos, Venezuela etapa I y los Girasoles.

La regeneración de cada barrio comprende la instalación de redes de agua potable y alcantarillado, redes y cajas domiciliarias, construcción de bordillos con cunetas y sumideros, estructura de vías con materiales de mejoramiento, sub-base, base y asfaltado de 2 pulgadas, mobiliario urbano, áreas verdes, señalética vial horizontal y vertical, nomenclatura vial, entre otros.

VIALIDAD:

- Avda. Montgomery Sánchez desde la Avda. La Ferroviaria hasta El Canal El Macho, con una longitud de 1.480 metros lineales con 8 metros de ancho y 2,50 metros de acera, instalaciones de aguas lluvias y de alcantarillado sanitario, redes y cajas domiciliarias, construcción de bordillos con cunetas y sumideros, estructura de vías con materiales de mejoramiento, sub-base, base y asfaltado de 3 pulgadas, para soportar alta frecuencia de tráfico.
- Avenida transversal de acceso al Terminal Terrestre, entre las avenidas Ferroviaria y 25 de Junio, tiene una longitud de 680 metros lineales, de 6 carriles, con parterre de 3,20 metros, instalaciones de aguas lluvias y de alcantarillado sanitario, redes y cajas domiciliarias, construcción de bordillos con cunetas y sumideros, y aceras de 5 metros incluida ciclo vía que permite la circulación peatonal hacia el terminal terrestre, iluminación LED en aceras, redes eléctricas, de datos, telefónicas y de comunicación soterradas, una estructura de vías que termina en una capa de rodadura de hormigón de 30 centímetros de espesor.

- Vía circundante al Terminal Terrestre, con una longitud de 480 metros lineales, de 6 carriles, de 3,50 metros por cada carril, muro divisorio de 50 centímetros de ancho, instalaciones de aguas lluvias y de alcantarillado sanitario, redes y cajas domiciliarias, construcción de bordillos con cunetas y sumideros, aceras de 4 metros, iluminación LED en aceras, redes eléctricas, de datos, telefónicas y de comunicación soterradas, una estructura de vías que termina en una capa de rodadura de hormigón de 30 centímetros de espesor.

Se priorizó estas obras por ser vías de acceso principal a sectores de concentración poblacional, para facilitar la movilidad tanto peatonal como vehicular y obras de infraestructura complementarias para la construcción del terminal terrestre.

RELLENO:

La colocación de material de relleno permite el ingreso peatonal y vehicular a importantes sectores de la ciudad.

- Han sido 27 Barrios beneficiados: Sauces 2, 10 de Septiembre, Nueva Esperanza, Urseza 3 sectores 1, 2, 3 4 y 5, Santa Rita, El Triunfo, El Condado, Los Rosales, Virgen del Cisne, Banco de Fomento, Mario Minuche, Florida sectores 2, 3, 4, 5, 6 y 7, Luz de América, Washington García etapa I y II, Federico Páez I y II, Los Esteros I y II, Costa Azul, Bellos Horizontes, Santa Cecilia, San Estuardo, San Ramón, Juan Horacio Barrezueta, Otto Álvarez, Cdla. del Consejo Provincial, Lotización Coronel, Km. 15 vía a Balosa, y Carlos Falquez Batallas, colocando 49.000 m3 de cascajo, 20.020 m3 de material de mejoramiento, 27.770 m3 de sub-base clase 3 y 13.150 m3 de base clase 3, regado, nivelado y compactado.

ASFALTADO:

- 112.872,81 m2 de asfalto en los barrios: Harry Álvarez, La Unión de Pto. Bolívar, Pacífico, Plan de vivienda de Base Naval Jambelí, González Rubio, Salinas, Acapulco, Las Acacias, La Unión, Nueva Rosita, Venceremos, 10 de Julio, La Primavera, Liliam María, El Bosque y Florida I, calles del Machalilla y El Carmen.
- 14.800 m2 de asfalto en calles Pichincha; Buenavista e/Rocafuerte y Pichincha; y, 10 de Agosto e/Pichincha y Arízaga.
- 17.200 m2 de material asfáltico para mantenimiento de varias vías y barrios de Machala y Pto. Bolívar como 4 de Abril, Rafael Morán Valverde, 7 de Julio, 27 de Febrero, 9 de Octubre, El Oro, Machalilla y El Carmen.
- Se ha colocado carpeta asfáltica y se ha realizado recapeo en varios barrios y calles.
- Se ha ejecutado mantenimiento vial mediante el sellado de fisuras en el pavimento flexible; así como de aceras, bordillos y cunetas en diferentes sectores.

INFRAESTRUCTURA SANITARIA:

A pesar de que la competencia de agua potable y alcantarillado no ha sido entregada al GAD Municipal de Machala por la Empresa TRIPLEORO en proceso de liquidación, nuestra Institución ha realizado inversión en:

- Construcción de alcantarillado sanitario de los barrios 10 de Septiembre y Los Esteros de la ciudad de Machala y del sitio Buena Esperanza, de la Parroquia El Retiro, que comprende colocación de redes de 1.500 milímetros de 750, tuberías de 330 milímetros, redes domiciliarias de 200 milímetros y cajas domiciliarias.

Además en los barrios regenerados y en proceso de regeneración la Municipalidad de Machala ha instalado redes de agua potable y alcantarillado.

ESPACIOS PÚBLICOS:

Son los espacios con que cuenta nuestra ciudad donde niños, niñas, jóvenes y familias, aprovechan su tiempo libre para un sano entretenimiento, son sitios de convivencia para propios y para quienes nos visitan, de allí la importancia de cuidar su mobiliario, plantas, aseo, si no los cuidamos la administración debe invertir más en mantenimiento y limpieza, reduciendo el presupuesto en otras áreas también importantes.

- 2 parques fueron inaugurados: el de la Parroquia El Retiro y el Barrio Florida 1.
- 25 Parques, además de avenidas y zonas regeneradas reciben mantenimiento permanente en riego, siembra y resiembra, poda, fertilización, control fitosanitario, limpieza; control eléctrico a luminarias, piletas, bombas, calibración de controles, sistema de música ambiental, etc.
- 5 Parques cuentan con internet wifi gratuito.
- 14 Casas comunales atendidas: La Unión Colombiana, Viviendas Populares, Martha Bucaram, Lucha de los Pobres, El Bosque, La Florida sector 4, 7 de Julio, David Rodas Cuervo, 19 de Noviembre, Carretas del Sur, La Aurora, Luz de América, Los Vergeles y casa parroquial 9 de Mayo.
- 15 Canchas múltiples adecuadas de acuerdo a las necesidades presentadas de los barrios: Nuevo Pilo, Florida sector 3, Florida sector 7, 19 de Noviembre, La Iberia, Los Algarrobos, 24 de Septiembre, Bellos Horizontes, 7 de Marzo, Simón Bolívar, Lucha de los Pobres del sector este, Justicia Popular, Simón Bolívar de El Cambio, Puerto Azul y los Ceibos.

EDUCACIÓN

- 69 computadoras e impresoras con sus respectivos accesorios, entregadas a mejores bachilleres de cada una de las especializaciones de los colegios fiscales del Cantón.
- Capacitación gratuita a 131 bachilleres para el examen nacional para la educación superior ENES.
- 8 Centros educativos han sido atendidos de acuerdo a sus requerimientos en este período: Colegios: Machala, El Oro y República del Ecuador; Escuelas: 23 de Abril del sitio La Iberia, Pablo Hannibal Vela, Augusta Mora de Franco, Centro de Educación Básica La Providencia, CNH del barrio Machala Libre y Biblioteca Municipal del barrio Carretas del Sur.
- 4 Guarderías remodeladas y adecuadas de los barrios: Washington García, Florida sector 4, Unión Colombiana y Nueva Rosita.
- Atención a 47.666 usuarios en 11 bibliotecas con las que cuenta la Municipalidad, facilitando 32.222 textos, revistas, videos, ludoteca, Internet.
- 2.142 niños y niñas de los diferentes sectores de Machala, favorecidos mediante 855 tareas dirigidas en las bibliotecas.
- Se han realizado eventos educativos como: caravanas, talleres y clubes de lectura, cine foros, casas abiertas, concurso interescolar de oratoria, charlas educativas y visitas guiadas, en los que han participado 4.912 estudiantes de diferentes unidades educativas del cantón y ciudadanía.
- 4.343 niños, niñas y adolescentes participaron en cursos vacacionales gratuitos de: animación a la lectura, dibujo y pintura, danza moderna, inglés, entre otros, organizados por la institución con el fin de optimizar el tiempo libre en época vacacional.

GESTIONES PARA ATENDER A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Atención especial y de calidad se brinda a grupos prioritarios, que se encuentran en situación de vulneración o amenaza de derechos, ejecutando los siguientes programas y proyectos:

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Son 4.370 niños, niñas y adolescentes que son atendidos para mejorar sus habilidades, fortalecer el desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos y de sus familias.

- 1.946 niñas y 2.014 niños de 1 a 3 años de edad, que dan un total de 3.960 y 3.700 familias de 89 barrios del Cantón, son atendidos a través de la ejecución del proyecto Creciendo con Nuestros Hijos "CNH", mejorando sus conocimientos, habilidades y valores para el fortalecimiento del desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de niños, niñas y sus familias. Proyecto que es ejecutado con recursos de la Institución.
- 250 niñas y niños de 3 meses a 3 años de edad pertenecientes a 230 familias de 7 Centros Municipales de Desarrollo Infantil, ubicados en 5 parroquias, incluida la Parroquia Rural El Retiro, reciben atención integral de 8 horas diarias, permitiendo a madres y padres de familia insertarse al mercado laboral. De éstos, 122 son niñas y 128 niños.
- 30 niños, niñas y adolescentes de hijos de personas privadas de libertad son intervenidos en la restitución de sus derechos por medio de acogimiento familiar, inserción y reinserción escolar, evitando que sean separados de su medio familiar, con el proyecto "Huellas de Amor", cofinanciado con el MIES.
- El Centro Integral de Acogimiento Temporal "Casita de mis sueños" protege a 30 niñas y niños víctimas de violencia física, psicológica y sexual, brindándoles atención integral en salud, alimentación, educación, psicológica, legal, social y residencial, hasta alcanzar la reinserción a su medio familiar.
- 100 adolescentes de 79 familias de la Parroquia Puerto Bolívar realizan actividades en estrategias de participación social activa para motivar el ejercicio pleno de sus derechos en educación, recreación y a un ambiente familiar estable y afectivo, evitando que este importante grupo de jóvenes se involucren en actos que afecten su salud psicológica y física, en el proyecto "Adolescentes urbanos construyendo su futuro".
- 30 jóvenes del Proyecto "Jóvenes Activos y Solidarios" JAS Machala 2da fase, participan en varios talleres organizados por la institución para fortalecer las capacidades de liderazgo y actoría social.

- Actividades de integración y recreación a 24 adolescentes de la institución "Casa Linda".

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- 125 personas con discapacidad reciben atención domiciliaria, con terapias de rehabilitación física, lenguaje, estimulación, y psico rehabilitación y a 116 familiares se les brinda capacitación y sensibilización. Cabe señalar que 2 personas de este proyecto, han ingresado al campo laboral.
- Se imparten actividades y dinámicas de integración a 56 beneficiarios del Instituto de Sordo Mudos.
- Preferencia en atención y se aplica exoneración en pago del impuesto predial.
- La obra pública es construida de acuerdo a las Normas INEN brindando accesibilidad en los espacios públicos.

ADULTOS MAYORES

- 293 adultos mayores de 5 barrios del cantón son atendidos en el proyecto "Atención Integral al Adulto Mayor" para mejorar la calidad de vida fomentando la reinserción social y familiar.
- Se han realizado 24 actividades organizadas en bibliotecas municipales, denominadas "El Rincón de los Abuelitos", participan 375 adultos mayores.
- Por el día Nacional del Adulto Mayor fueron homenajeados 80 personas de la tercera edad en las Bibliotecas de La Aurora y Puerto Bolívar.
- Clases de bailo terapia dirigida a 96 adultos mayores del Asilo de Ancianos Esteban Quirola, Hospital Teófilo Dávila, Subcentro de salud de El Cambio y Junta Parroquial 9 de Mayo.
- Agasajo navideño a 110 adultos mayores de diferentes sectores de la ciudad.
- 8.278 personas de la tercera edad son atendidas de manera personalizada y reciben exoneración del pago de impuesto predial de acuerdo a la Ley.

POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD

Se crea el Consejo Cantonal de Protección de Derechos mediante Ordenanza aprobada en sesiones ordinarias de octubre 16 y 23 del 2014 y publicada en el Registro Oficial No. 382 de martes 25 de noviembre 2014, para implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución

También se cuenta con la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y la Adolescencia que Atiende casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato, con asistencia psicológica, legal, a quienes son restituidos sus derechos, mediante la adopción y vigilancia de medidas de protección y sanciones para aquellos que hayan

vulnerado los derechos tutelados por la Ley. 1.296 Niños, niñas y adolescentes atendidos por denuncias presentadas, siendo el 68,13% por maltrato. Además se resuelven 1.662 restituciones de derechos.

CULTURA Y ARTE

Un aspecto importante para la administración municipal es promover y patrocinar la cultura y las artes en beneficio de la colectividad del cantón para recuperar las manifestaciones de nuestro folclore, tradiciones populares y conocimientos que conforman nuestro patrimonio, para ello coordina, organiza y ejecuta:

- Exposición pictórica Salón de Junio V Edición que contó con la participación de 135 expositores de varios países, quienes presentaron 168 obras en total.
- Se entregó el premio Matilde Hidalgo de Procel, distinción que se otorga a quien o a quienes se han destacado en la lucha a favor de uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, la mujer.
- La Municipalidad cuenta con un Coro Municipal, una Banda Infanto Juvenil, 5 Escuelas de arte de: Canto, Guitarra, Dibujo, Ballet Clásico y Ballet Folklórico; 4 Grupos de Danza: Generación Latina, Machala Linda, Princesas de la Danza y Pata Coré, cuyos integrantes suman 398 y han realizado 292 presentaciones solicitadas por instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias.
- Se han organizado eventos artísticos como: Festival de danza, Pintura al aire libre, Festival de comic y manga, Noche de cuerdas y sonidos, presentación de Danzas Jazz, encendido y apagado del Árbol de Navidad.
- Se organizaron las fiestas de conmemoración de las parroquias: Puerto Bolívar, El Cambio, El Retiro, Jambelí, 9 de Mayo y La Providencia. Además de 180 programas conjuntamente con organizaciones sociales y directivas barriales.
- Ejecución de 120 programaciones de Domingos Familiares en diferentes sectores de la ciudad, para promover la unidad familiar y sano esparcimiento.

FIESTAS MACHALA 2014

- Pregón de festividades con la presencia de Gabriela Isler, Miss Universo 2013.
- Conferencia Magistral dictada por el científico y astronauta Dr. Franklin Chang-Díaz, con el tema "El Futuro de la Humanidad".
- Noche cultural con la participación de la orquesta de cámara del Museo Municipal de Guayaquil, Beatriz Parra, Beatriz Gil, Ovidio Parra, entre otros.
- Elección de la Reina de Machala, Mirka Cabrera Mazzinni.
- Concierto gratuito multitudinario con Américo, Magic Juan y Eddie Santiago.
- Desfile estudiantil en el que participaron cerca de 3.000 estudiantes.
- Desfile cívico-militar en el que las autoridades y fuerzas armadas rindieron su homenaje a la ciudad.

- Sesión Solemne del Concejo Cantonal donde se entregó la presea I. Municipalidad de Machala al señor Carlos Falquez Batallas, ex Alcalde, así como reconocimientos a personas y entidades que contribuyeron al desarrollo de la ciudad desde diferentes ámbitos: Cívicos, culturales, artísticos, deportivos, educativos, urbanísticos y empresariales.

DEPORTES Y RECREACIÓN:

- El GAD mantiene 3 Escuelas deportivas permanentes en las disciplinas de fútbol con 228 alumnos, básquet 170 y vóleybol 65. Total 463 deportistas.
- 8 participaciones de las escuelas deportivas municipales en campeonatos y torneos obteniendo importantes triunfos en diferentes categorías.
- 5 Eventos deportivos organizados: Carrera 5k “Machala Amor y Esperanza”, Torneos: de Fútbol Femenino, Relámpago de Fútbol, de Integración de Escuelas Deportivas y de Fútbol de Escuelas Municipales.
- A 18 Unidades Educativas entre escuelas y colegios se les ha brindado colaboración con clases en clubes deportivos de fútbol, básquet y vóleybol favoreciéndose a 1.846 estudiantes.
- 1.503 Participantes en cursos vacacionales desarrollados en varios sectores de la ciudad en las disciplinas de básquet, fútbol, vóleybol, patinaje y taekwon-do.
- 2 Escuelas permanentes de Danza Moderna y Ritmos Latino: Machala Baila Contigo y New Star, con 25 integrantes y 200 presentaciones.
- Clases de baile terapia y aeróbicos en diferentes sectores de la ciudad, con 2.280 participantes.

TURISMO

Machala, por su constante crecimiento, se ha convertido en uno de los principales destinos turísticos del país, nuestra Institución ha ejecutado lo siguiente:

- En las oficinas de Información Turística ITUR se han atendido 4.327 turistas, nacionales 3.497 y 830 extranjeros.
- Actualización de datos de 208 prestadores turísticos e ingreso de 54 en el sistema municipal, otorgándose 262 Licencias Únicas Anuales de Funcionamiento.
- Participación en 3 ferias turísticas: Expo Show XXVI Feria Industrial y Comercial, V Feria Turística Binacional Ecuador-Perú y Expo Feria Salud, Turismo y Deporte.
- Capacitación Turística para la Red de Mercados y Seminarios-Talleres en coordinación con Ideas Consulting Group y Setec en: Gastronomía, Hospitalidad, Seguridad Alimentaria y Mesero Polivalente, a 593 participantes.
- Recorridos a lugares turísticos a empresarios de “Ruta Ecuador”, reporteros y productores de Ecuavisa y a personal del Programa Aventura Paraíso para promocionar turísticamente la ciudad.

- Ejecución de campaña “Machala Turística cuida su Imagen”, con la intervención de 77 propietarios de locales comerciales, para que colaboren a mejorar la imagen de la ciudad.

DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

La Municipalidad promueve procesos de desarrollo económico local, poniendo especial atención en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual ha realizado:

- 113 Cursos en varias ramas artesanales como: corte y confección, belleza, bisutería, pastillaje, fomi, gastronomía, manualidades y reciclaje, labores con pintura, cursos de lencería y panadería, con un total de 2.030 machaleños y machaleñas capacitadas.
- 85 Exposiciones artesanales en diferentes barrios, 4 exposiciones nacionales y en cantones de la provincia y 10 en parques y áreas regeneradas.
- 37 Talleres de capacitación microempresarial con 673 participantes de diferentes sectores de la ciudad.

GESTIÓN AMBIENTAL

Para regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales, la institución se encuentra en proceso de calificación como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable y ha efectuado:

- Cierre técnico para mitigación de contaminación ambiental en el botadero a cielo abierto Ceibales mediante: Colocación de chimeneas, transporte y riego de material de cobertura; tratamiento de lixiviados; cierre de canal de agua, y reforestación.
- Coordinación y ejecución de 164 mingas de limpieza en 150 ciudadelas y barrios suburbanos.
- Control ambiental a 165 establecimientos que producen contaminación.
- 16 Mediciones de contaminación del aire y 7 mapeos de ruido en sectores estratégicos de la ciudad.
- Seguimiento a Fichas y Planes de Manejo Ambiental de obra pública municipal.
- Socialización de 11 Estudios Ambientales de Proyectos de obras públicas y privadas.
- Seguimiento a 47 denuncias ciudadanas por contaminación ambiental.
- Concurso Binacional Cuentos y Leyendas del Filo Costero.
- Talleres de difusión de ordenanza de efectos nocivos de productos de tabaco.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Para cumplir con el manejo y expendio de víveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios la municipalidad cuenta con una red de 7 mercados, un camal y 2 cementerios.

RED DE MERCADOS:

- Se inauguró y entró en funcionamiento el Mercado Buenos Aires.
- 1.142 puestos existentes en la red de mercados: Central 264, 25 de Junio 278. Mayorista 142, Las Palmeras 232, Pto. Bolívar 116, El Cambio 21 y Buenos Aires 89.

CAMAL:

- El catastro determina que existen 51 introductores de ganado y 204 expendedores de productos cárnicos.
- Se han faenado 6.188 reses, 23.891 cerdos y 64 caprinos.
- Se ha consumido 5'393.115 kg de carne de res, porcina y caprina y se estima un consumo de 5'432.128 kg de carne de aves, dando un total de 10'825.243 kg de carnes en el año.

CEMENTERIOS:

- 1.077 permisos entregados para inhumaciones y 124 para exhumaciones. Además se realizan inspecciones y se entregan autorizaciones para construcción de bóvedas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El GAD tiene implementado un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal, realizando:

- 1 Asamblea cantonal para designar a los miembros del Consejo de Planificación
- 6 Asambleas parroquiales para la formulación del presupuesto participativo.
- 55 Participaciones ciudadanas en sesiones del Concejo Cantonal a través de la silla vacía.
- 21 Consejos Barriales conformados: 12 de Mayo, Rumiñahui, Las Tinas, Los Pinos, Los Algarrobos, Ciro Cerato, Mario Minuche, Chilla, El Oro, Buenos Aires, Simón Bolívar, Espíritu Santo, Eloy Ayora, Nuevo Pilo, El Bosque, 19 de Noviembre, Pubenza, Las Américas, Urseza 2 sector 3, El Carmen y Luz de América.

SEGURIDAD

Se ha creado el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana y se han mantenido múltiples reuniones de trabajo con diferentes organismos relacionados en materia de seguridad como Policía Nacional del Ecuador, Fuerzas Armadas, Cuerpo de Bomberos, Fiscalía, Consejo de la Judicatura y ECU 911, encaminadas a coordinar acciones para contar con un organismo que planifique y coordine la elaboración de políticas públicas relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana.

Además, la institución ejecuta:

- Pago mensual de conectividad de todas las cámaras de video vigilancia del ECU 911 en el cantón Machala.
- Personal municipal designado para video vigilancia en el ECU 911.
- Atención de requerimientos ciudadanos a través de personal operativo de las diferentes direcciones y empresas públicas del GAD Municipal de Machala.
- Patrullaje continuo de la Policía Municipal.
- Operativos interinstitucionales de ordenamiento y control en diferentes sectores de mayor incidencia delincriminal.
- Formación de 67 colaboradores comunitarios en coordinación con la Policía Nacional, para mantener el control de las zonas de parqueo en el centro de la ciudad.
- Ejecución de planes de contingencia institucionales en feriados, días festivos y eventos de concentración masiva.

Acciones que han dado como resultado la disminución de los índices de violencia, ubicando a Machala como la segunda ciudad más segura de la costa ecuatoriana.

TRÁNSITO

Para Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal, el GAD Municipal creó la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Machala, EPMM-M, para asumir esta competencia iniciando el 8 de diciembre con revisión y matriculación vehicular en las instalaciones del antiguo aeropuerto.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se aprobó el convenio con AD ASTRA ROCKET COMPANY S. A., para que jóvenes machaleños que estudian en universidades locales, nacionales o internacionales puedan realizar pasantías en las instalaciones de esta empresa en Costa Rica, que tiene

como propósito el desarrollo y comercialización de tecnología asociada con aplicaciones físicas del plasma y sus derivados.

GESTIÓN DE RIESGOS

- Revisión del Plan Local de Gestión de Riesgo de Desastres de la ciudad de Machala.
- Reuniones mensuales con equipo que coordina funciones con el ECU 911 para elaboración de base de datos sobre gestión de riesgos.
- Elaboración junto al COE Cantonal de los Planes de Contingencia para: feriados, y eventos de asistencia masiva organizados por el GAD.
- Capacitación en coordinación con otros organismos en prevención, reacción y mitigación de riesgo a 20 docentes y 526 estudiantes de la escuela Luz de América.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD

El Registro Municipal de la Propiedad ha registrado lo siguiente:

- 6.305 Propiedades.
- 1.966 Hipotecas.
- 6.934 Prohibiciones de enajenar emitidas por jueces de coactiva, juzgados, etc.
- 552 Demandas judiciales.
- 507 Embargos.
- 355 Propiedades horizontales.
- 86 Patrimonios familiares.
- 126 Extinciones de patrimonios familiares.
- 77 Interdicciones por insolvencia.
- 7 Organizaciones religiosas.

SALUD

Con el fin de brindar y mejorar el estado de bienestar de sus ciudadanos, la Municipalidad ha prestado especial atención a la salud a través de su Red Municipal, obteniendo los siguientes resultados:

- 8 centros médicos, 5 clínicas móviles y 2 ambulancias forman parte del Sistema de Salud Municipal.
- 215.778 pacientes atendidos en los 8 centros médicos.
- 28.095 pacientes atendidos en 5 clínicas móviles que se ubican en los sectores más vulnerables de la ciudad brindando atención en Medicina General, Ginecología y Odontología; además los pacientes reciben medicina básica completamente gratuita.
- 1.502 pacientes recibieron atención pre hospitalaria, atendidos por las ambulancias en diferentes emergencias que se presentan en la ciudad.

CENTRO OFTALMOLÓGICO DE LA SOLIDARIDAD MACHALA - CUBA:

Funcionó desde el año 2007 hasta octubre del 2014, habiendo atendido 120.766 pacientes y realizado 43.455 operaciones gratuitas de pterigium y cataratas.

PROGRAMAS DE SALUD:

- **INMUNIZACIONES:** 1.905 vacunaciones a niños/as, mujeres y hombres.
- **EMPLEADOS SALUDABLES:** Atención y entrega de medicina básica gratuita a 463 trabajadores del GAD Municipal Machala.
- **GUARDERIAS SALUDABLES:** Atención en medicina general y entrega de medicamentos de forma gratuita a 322 infantes.
- **SONRISA SANA:** Atención odontológica gratuita a 934 estudiantes.
- **ADULTO MAYOR:** Atención en medicina general y entrega de medicamentos de forma gratuita a 100 pacientes.
- **ESTUDIANTES SALUDABLES:** Atención y desparasitación gratuita a 7.035 estudiantes.
- **MERCADO SALUDABLE:** Desparasitación gratuita a 486 vendedores de los mercados de la ciudad.
- **CHARLAS EDUCATIVAS:** Charlas dirigidas a 3.121 estudiantes para la prevención de enfermedades y adicciones. (VIH, Drogadicción).

SALUD COMUNITARIA:

Atención a pacientes en medicina general y entrega de medicamentos de forma gratuita en los siguientes programas:

- **"MACHALEÑOS SALUDABLES":** 32.603 pacientes
- **"PORTEÑOS SALUDABLES":** 19.838 pacientes.
- **"PARTOS Y CESAREAS":** Partos gratuitos. 206 pacientes.